



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO

INFORME DE FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
(2016)

Elaboró:
Sugey Luz Caicedo
Beatriz Estella Barbosa
Jaime Ospina Hoyos
Luisa Fernanda Ríos Giraldo

Revisó:
Ángel Múnera Pineda
Jefe

Bogotá, julio de 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONSIDERACIONES DURANTE EL PROCESO DE FORMULACIÓN.....	3
3. RESUMEN PLAN DE MEJORAMIENTO FORMULADO.....	5

FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2016)

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Nombre de la Entidad

Universidad Nacional de Colombia

1.2. Instancia directiva que realizó el examen de la formulación del Plan de Mejoramiento

Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno

1.3. Fecha límite de suscripción del Plan ante la Contraloría (SIRECI)

25 de julio de 2017

2. CONSIDERACIONES DURANTE EL PROCESO DE FORMULACIÓN.

El presente informe fue elaborado siguiendo las pautas definidas en el documento *lineamientos acompañamiento a la auditoría y al avance del plan de mejoramiento de la Contraloría General de la Republica-CGR*, documento socializado por la Oficina Nacional de Control Interno-ONCI en mesas de trabajo con las dependencias involucradas en el proceso de formulación, con el fin de anticiparse a la estructuración del Plan de Mejoramiento. Con esta estrategia, se desarrollaron mesas de trabajo entre el 02 y el 16 de junio de 2017, tomando como insumo las 16 observaciones presentadas por la CGR durante la etapa de auditoría regular.

Una vez recibido el Informe de Auditoría (2016) realizada por el ente de control, con fecha de radicado 22 de junio de 2017, la ONCI realizó una propuesta de designación de responsabilidad a las áreas encargadas de la formulación, seguimiento y remisión de avances del Plan de Mejoramiento, a los 9 hallazgos presentados por la CGR. Así mismo, mediante oficio ONCI-577, la Oficina Nacional de Control Interno recomendó a las dependencias que recibieron observaciones y que no se configuraron como hallazgos, que mediante sus ejercicios propios de autoevaluación y formulación de acciones, se tomen medidas que permitan subsanar las 7 observaciones restantes.

En el siguiente cuadro se presenta las dependencias a cargo de la formulación y seguimiento del plan de mejoramiento de los hallazgos correspondientes al 2016, de acuerdo con el tipo, connotación y número del hallazgo.

Dependencia a cargo de la formulación y el seguimiento	Tipo de hallazgo	Connotación	No del hallazgo*
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	Gestión de Bienes	Disciplinaria	1
		Administrativa	2
		Administrativa	6
	Gestión Presupuestal	Administrativa	3
	Gestión Contractual	Disciplinaria	4
	Gestión Contable	Administrativa	7
Administrativa		8	
Dirección Jurídica Nacional	Gestión Jurídica	Administrativa	9
Dir. Nacional de Planeación y Estadística	Gestión Jurídica	Administrativa	9
Sede Bogotá	Gestión Presupuestal	Administrativa	3
	Gestión Contractual	Disciplinaria	4
Sede Medellín	Infraestructura	Administrativa	5

*Nota: en el desarrollo de un hallazgo puede estar involucrada más de un área, por lo tanto la sumatoria es superior al total de hallazgos consolidados.

El Informe de Auditoría fue remitido a las dependencias definidas anteriormente para la elaboración del Plan de Mejoramiento final, encaminado a subsanar las causas que dieron lugar a los hallazgos presentados por la CGR. Las respectivas dependencias realizaron una propuesta del Plan, el cual fue revisado, teniendo como referencia los lineamientos establecidos por la ONCI y que se presentan a continuación.

LINEAMIENTOS	CARACTERÍSTICAS
Plan de Mejoramiento	Completo
	Integral
	Efectivo
	Medible/verificable
Actividades	Alcanzable
	Con Valor agregado
Tiempo	Real
	Coherente
Responsable	Único
	Enterado

Luego de la revisión realizada por la ONCI, se remitió el Plan de Mejoramiento propuesto por las dependencias con las observaciones pertinentes para su ajuste. Este es presentado ante el Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno en su sesión extraordinaria del día 18 de julio de 2017.

El presente plan incluye las acciones y actividades correspondientes al Informe de Auditoría Consolidado (2016) y las actividades que quedaron incumplidas y en proceso de las siguientes auditorias:

- i) Modalidad regular (2015) y ii) Modalidad regular (2014).

Al Plan de Mejoramiento (2016) se incorporaron los hallazgos y actividades que conformaban el Plan de Mejoramiento (2015), que quedaron en proceso e incumplidas, luego de revisado el avance de las mismas a junio de 2017. Asimismo, el estado de avance se contrastó con las actividades que la CGR identificó como incumplidas y en proceso durante la revisión del Plan de Mejoramiento (2015), actividad realizada en el marco de la auditoria (anexo 2 del informe de auditoría de la CGR 2016). En este orden de ideas, de un total de 223 acciones que conformaban el plan de mejoramiento (2015), a junio de 2017, fueron cumplidas 184, siendo incorporadas al nuevo plan de mejoramiento (2016), 41 acciones de las vigencias 2014 y 2015. De las anteriores, 2 acciones corresponden al hallazgo 201527, relacionado con la

Constitución de fiducia para el manejo de recursos del Pasivo Pensional, hallazgo que de acuerdo con el informe de auditoría presentado por la CGR (2016) se encontró incumplido teniendo en cuenta que sus acciones no fueron efectivas.

El avance de las actividades que conforman el Plan de mejoramiento (2015), con corte a junio de 2017, puede ser consultado en el documento “Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con al Contraloría General de la República – Junio 2017”, el cual es entregado a los miembros del Comité Nacional de Coordinación del Sistema de Control Interno para la presente sesión.

3. RESUMEN PLAN DE MEJORAMIENTO FORMULADO

A continuación se registra el número de hallazgos y actividades derivadas de las auditorías realizadas por la CGR del periodo 2010 a 2016:

VIGENCIA	No. DE HALLAZGOS	No. DE ACTIVIDADES
2016	9	38
2015	55	153
2014	104	243
2013	21	81
2012	61	166
2011	109	392
2010	185	605

El Plan de Mejoramiento consolidado (2016) cuenta con 39 hallazgos y un total de 79 actividades distribuidas de la siguiente forma:

VIGENCIA	NUMERO DE HALLAZGOS	ACTIVIDADES
2016	9	38*
2015	24	33
2014	6	8
TOTAL	39	79

*Nota: Durante la formulación de las actividades tendientes a eliminar las causas de los hallazgos determinados por la CGR, se buscó que dichas actividades se enmarcaran en el ciclo de mejoramiento continuo (PHVA).

Así mismo, este presenta la siguiente distribución por dependencias responsables de la formulación, seguimiento y reporte:

ÁREA RESPONSABLE	NO. DE HALLAZGOS *	No. DE ACTIVIDADES
Dirección Jurídica Nacional	1	4
Dirección Nacional de Bienestar Universitario	2	2
Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo	1	1
Dirección Nacional de Planeación y Estadística	1	1
Fondo Pensional	1	2
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	8	28
Oficina Nacional de Control Interno	1	1
Rectoría	1	3
Sede Bogotá	7	10
Sede Caribe	1	1
Sede Manizales	1	1
Sede Medellín	13	17
Sede Palmira	1	1
Vicerrectoría de Investigación	3	6
Vicerrectoría General	1	1
TOTAL		79

*Nota: en el desarrollo de un hallazgo puede estar involucrada más de un área, por lo tanto la sumatoria es superior al total de hallazgos consolidados.

A continuación se presenta la variación de dependencias a cargo de la formulación, seguimiento y reporte y del número de actividades comparativamente entre el Plan de Mejoramiento 2015 y 2016.

DEPENDENCIA	2015	2016
Dirección Jurídica Nacional	15	4
Dirección Nacional de Bienestar Universitario	14	2
Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo	1	1
Dirección Nacional de Planeación y Estadística	5	1
Fondo Pensional	3	2
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa	17	28
Oficina Nacional de Control Interno	2	1
Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental	2	0
Rectoría	4	3
Sede Bogotá	26	10
Sede Caribe	13	1
Sede Manizales	9	1
Sede Medellín	78	17
Sede Orinoquia	4	0
Sede Palmira	3	1
Unimedios	1	0
Vicerrectoría de Investigación	25	6
Vicerrectoría General	1	1
TOTAL	223	79

El Plan de Mejoramiento consolidado (2016) en comparación con el del 2015¹ presenta una disminución de 63 hallazgos y de 144 actividades, lo que representa una disminución en estas últimas, en términos porcentual del 64.57%.

¹ 102 hallazgos y 223 actividades.